



Ministerio de Salud Pública
Dirección Nacional de Emergencias y Desastres

HOSPITAL



1. Ficha técnica	
Fecha de elaboración:	
18/01/2023	
Elaborado por:	
Comité de Emergencias y Desastres	
Coordinador designado:	
Dr. Jesús Del Carmen Custodio	
Vigencia del plan:	
1 año	
Versión inicial:	
10/02/2016	
Versión actual:	
18/01/2023	
Fecha de actualización:	
18/01/2023	
Nivel de confidencialidad:	
ALTO	
Distribución externa:	
Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED) (Firma y sello)	Aprobado por: Servicio Nacional de Salud (SNS) División de Urgencias y Emergencias (Firma y sello)

2. Introducción

Históricamente la República Dominicana ha sido afectada por fenómenos naturales y antrópicos los cuales han generado situaciones de emergencias y/o desastres, ocasionando daños a la vida, al medio ambiente, la infraestructura, la economía y afectando directa o indirectamente la salud de la población así como su infraestructura sanitaria y la prestación de los servicios de salud.

Se reconoce que la prevención y preparación para situaciones de desastres no es tarea exclusiva de los organismos tradicionales de socorro, sino que es una responsabilidad que le compete a toda la sociedad en todos sus niveles. El sector salud como parte del Estado y de la sociedad misma, tiene la responsabilidad de implementar medidas de prevención y preparación a fin de mitigar los efectos de los eventos adversos y ofrecer una respuesta oportuna y organizada, pasando hacia rehabilitaciones y reconstrucciones que incorporen las medidas preventivas con el propósito de evitar repeticiones de secuelas sanitarias que se producen por el impacto de un fenómeno.

El recurso más idóneo para hacerle frente a los momentos más difíciles de cualquier emergencia y/o desastre, es una institución adecuadamente preparada y organizada, por ello es necesaria la definición y creación de condiciones favorable que permitan continuar avanzando y establecer de manera sostenible las nuevas estrategias para prevenir y mitigar los impactos de los desastres originados por eventos adversos. Ello requiere un cambio de actitud que permita comprender, fortalecer, interpretar y poner en práctica, una cultura de prevención y preparación para los desastres en el sector salud.

Este documento, **Plan Hospitalarios Para Respuesta a Emergencias y Desastres**, describe como debe organizarse el hospital, los niveles de coordinación, las funciones y responsabilidades de las diferentes áreas del hospital, así como los lineamientos que conducen a la ejecución de las acciones en los preparativos y en la respuesta a la emergencia y/o desastre.

3. Información general del hospital

El Hospital se encuentra ubicado en la calle Avenida Canadá No. 123, limitado al norte por el Distrito 03-03 al sur por la calle Sor María se encuentra ubicado en la calle Sor María Asunción, al este por la Avenida Canadá y al Oeste por la Calle Francisco Caamaño.

El hospital corresponde al segundo nivel de atención de la Red Pública de Salud de la zona 1 del área Valdesia de la Región de Salud, Dirigido por el **Dr. Manuel N. Castillo Encarnación**.

La población es de 75,424 habitantes, aproximadamente. La provincia está compuesta por 3 municipios (Rancho Arriba, Ocoa y Sabana Larga) como zona urbana; y 4 distrito municipal como zona rural (naranjal, La Ciénega, el pinar, Nizao- las Auyamas).

Siendo un hospital de Segundo nivel de atención, dispone de 85 camas y los servicios de emergencia, cirugía, Ginecoobstetricia, pediatría, ortopedia, cardiología, dermatología, medicina interna, urología, Diabetología, nutrición, medicina Familiar.

El hospital cuenta con un sistema de información hacia el público de todas sus actividades utilizando los medios Facebook, E-mail, Pagina Web.

El hospital tiene el teléfono 809-558-2372, y el correo electrónico Hospital_sanjosedeooca@hotmail.com.

El Hospital San José fue construido en el año 1964. Ha sido ampliado y remodelado en varias Ocasiones desde su fundación, debido al incremento de la población y a la demanda de los servicios de salud.

Se han identificado otras amenazas como:

(En este punto describa todas las amenazas internas y externas: sismos, deslizamientos, maremotos, huracanes, tornados, lluvias torrenciales, penetraciones del mar o ríos, concentración de población, personas desplazadas, epidemias, plagas, contaminación de los sistemas, explosiones, incendios, fuga de materiales peligrosos).

4. Identification de riesgos

IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS DEL HOSPITAL <u>Nuestra Señora de Regla</u>			
Riesgos identificados	Probabilidad de ocurrencia	Daño potencial (Ocurrencia)	Evaluación cualitativa del riesgo
Factores externos			
Fenómenos naturales			
Inundaciones	probable	moderado	medio
Sismo / terremoto	poco probable	importante	alto
Ciclones tropicales / fuertes vientos / lluvias torrenciales	Muy probable	importante	alto
Maremotos	poco probable	Muy importante	Muy alto
Deslizamiento	poco probable	insignificante	bajo
Tornado	poco probable	Muy importante,	alto
Emergencia sanitaria / brotes epidémicos	Muy probable	importante	medio
Factores sociales			
Concentración de la población	probable	importante	alto
Personas desplazadas / alta migración	poco probable	moderado	medio
Accidentes de tránsito	Muy probable	Muy importante	alto
Explosiones / incendios	poco probable	importante	medio

Estallidos sociales / huelgas / vandalismo	poco probable	insignificante	bajo
Factores internos			
Fenómenos naturales			
Inundaciones	poco probable	importante	alto
Sismo / terremoto	poco probable	Muy importante	Muy alto
Ciclones tropicales / fuertes vientos / lluvias torrenciales	probable	Muy importante	alto
Maremotos	poco probable	Muy importante	bajo
Deslizamiento	poco probable	insignificante	bajo
Tornado	poco probable	insignificante	bajo
Emergencia sanitaria / brotes epidémicos	probable	importante	alto
Factores sociales			
Incendio / explosión / pérdida de documentación sensible	probable	importante	alto
Sabotaje a líneas vitales	poco probable	importante	alto
Huelgas / vandalismo	probable	moderado	medio

Identifique la amenaza del hospital e indique la probabilidad de ocurrencia, daños potenciales y evaluación cualitativa del riesgo para cada una de ellas.

5. Hipótesis

6. Misión

7. Organización para la respuesta frente a emergencias o desastres

Notificación del evento: coloque aquí la cantidad de equipos disponibles funcionando para la operación del equipo o brigada. La persona que reciba la llamada o notificación del evento, al momento de recibir la información, deberá tomar los siguientes datos básicos:

Nombre del informante	Nombre _____ Teléfonos _____
Tipo de evento	Accidente de tránsito Incendio Explosión Inundación Derrumbe Conflicto social Sismo Huracán Otros _____
Magnitud del evento	Bajo impacto Mediano impacto Gran impacto

Zona afectada	Dirección _____ _____
Fecha de ocurrencia	Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
Tipo y cantidad de heridos	Leves _____ Moderados _____ Graves _____ Total de heridos _____ Fallecidos _____
Heridos en transporte hacia el hospital	Leves _____ Moderados _____ Graves _____ Total de heridos _____ Mujeres _____ Hombres _____ Niños _____
Hora de salida y tipo de vehículo utilizado	Ambulancia Carro Camioneta Motocicleta Otros Hora de salida al hospital _____
Acciones de control implementada	Tipo de acción _____ _____
Instituciones de socorro presentes en la zona	Cruz Roja Defensa Civil Bomberos Policía Nacional Otros _____
Nombre de la persona que recibe la notificación	Nombre _____ Cargo _____
Fecha y hora de la notificación	Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____

Una vez recibida la información, esta deberá confirmarse y se hará llegar de inmediato a la máxima autoridad presente en el hospital, quien estudiará la respuesta.

Confirmación de la información

Una vez recopilada la información, (nombre de la persona que verifica la información) _____ y la confirmará con medios confiables. Si la persona designada no está disponible esta tarea la realizará _____

Confirmada la información, el encargado informará inmediatamente al director del hospital.

Si no se puede confirmar o descartar el evento se informará al director o al médico de servicio y este a su vez activará el plan.

Activación del plan: el director debe activar el plan cuando se recibe la notificación y se ha confirmado la información de que van a llegar al hospital un determinado número de pacientes. También existe la posibilidad de que los pacientes lleguen directamente a la emergencia. En ambos casos los pacientes llegan de manera simultánea y sobrepasando la capacidad de atención del hospital. En ausencia del director quien activa el plan es el médico de servicio.

Grados de la emergencia: de acuerdo al involucramiento parcial o total del hospital o al requerimiento de apoyo externo se determinará el grado de la emergencia en:

Grado 1: la emergencia involucra al hospital de manera parcial en la respuesta al evento.

Grado 2: la emergencia involucra al hospital de manera total en la respuesta al evento.

Grado 3: la emergencia involucra al hospital de manera total y requiere apoyo externo para la respuesta al evento.

Declaratoria de la alerta para la activación del plan: dependiendo si se trata de una amenaza previsible o no, habrá la posibilidad de aplicar diferentes grados de la alerta. En el caso de las amenazas preVISIBLES, se permitirá tomar una serie de pasos previos, que van desde una etapa de alerta, en la cual se definen cuatro grados con sus respectivas categorías de aislamiento, hasta llegar a la fase de atención misma de la emergencia, todos los niveles de alerta deberán ser notificados a la Dirección Nacional de Emergencias y Desastres y a su respectivo Servicio Regional de Salud

Alerta I: el hospital se organiza para atender una emergencia con el personal que está de servicio. Se contacta al personal no en servicio para estar atento a ser llamado.

Alerta II: se convoca a todo el personal a hacer presencia física en el hospital. La organización cuenta con todos los recursos existentes, pero aún no se ha iniciado la atención de afectados.

Alerta III: se inicia una vez se establece la demanda de asistencia a raíz del evento; puede ir precedida de las anteriores o bien iniciarse directamente.

Alerta IV: se requiere apoyo externo a máximo nivel.

La declaratoria de alerta y el grado de emergencia se combinan para definir la situación.

Activación de la alarma: es el aviso o señal que se da para que se sigan instrucciones específicas, debido a la presencia real o inminente de un evento interno o externo. En algunos lugares se utilizan señales sonoras o de luz que se emiten para que se adopten instrucciones preestablecidas de emergencia o para indicar el desalojo o evacuación inmediata de una zona de peligro. Si la situación lo amerita, la máxima autoridad presente declarará la activación, según corresponda.

Código 8: alerta general

Código 9: evacuación

Código 10: incendio

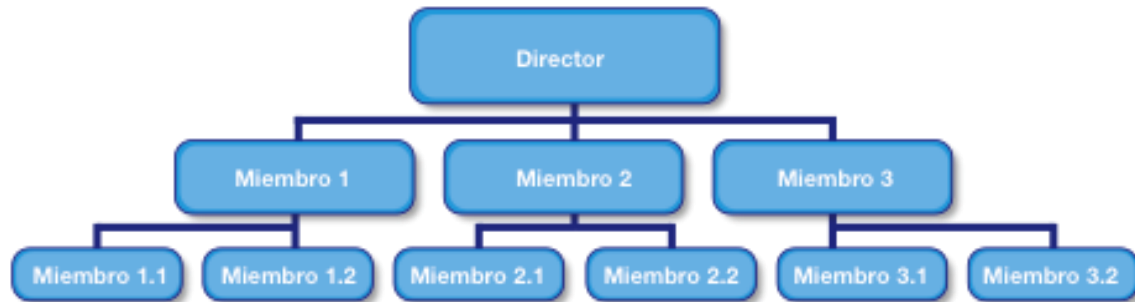
Código 11: amenaza para el hospital

Código 12: activación del plan de respuesta

Código 13: retorno a la normalidad

8. Cadena de llamadas

Una vez recibida la información del evento, el Director Dr. Manuel N. Castillo activa la cadena de llamadas a los integrantes del CHED; estos a su vez lo comunican a los jefes de los equipos pertenecientes a su servicio; quienes, posteriormente, comunican la situación a los integrantes de su equipo o brigada.



9. Procedimientos operativos

Evaluadas las capacidades disponibles en el Hospital_San José_se ha considerado establecer los siguientes equipos y/o brigadas:

1. Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)
2. Equipos asistenciales:
 - Equipo de triaje
 - Equipo de emergencia
 - Equipo de atención quirúrgica
 - Equipo de reanimación y choque
 - Equipo de hospitalización
 - Equipo de cuidados intensivos
3. Equipo de ayuda al diagnóstico y tratamiento:
 - Apoyo al diagnóstico
 - Logística y farmacia
 - Apoyo sicosocial a personal, víctimas y familiares
4. Equipo logístico-administrativo
 - Nutrición
 - Telecomunicaciones
 - Esterilización y ropería
 - Mantenimiento y limpieza
 - Relaciones públicas
 - Registro y estadística
5. Brigadas
 - Evacuación
 - Contra incendios
 - Seguridad
 - Traslado interno y externo de pacientes

10. La coordinación y articulación de los servicios (tarjetas de acción)

Equipos

Equipo: Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)	Jefe de equipo: Dr. Manuel N. Castillo
<p>Funciones:</p> <p>Mantener el control y la coordinación permanente durante la emergencia o desastre en el centro de salud.</p> <p>Ejercer el mando único de la emergencia.</p> <p>Monitorear constantemente las acciones.</p> <p>Asegurar el adecuado abordaje médico de los afectados.</p> <p>Realizar las coordinaciones con la red de servicios de salud y las instancias extra hospitalarias.</p> <p>Realizar las compras de emergencia y las gestiones administrativas de excepción Requeridas para la provisión de implementos.</p> <p>Asegurar la logística para el cumplimiento de los objetivos en el abordaje de la Emergencia o desastre.</p> <p>Velar por la continuidad en la prestación de los servicios de salud.</p> <p>Velar por la seguridad del centro de salud.</p> <p>Determinar la información a divulgar hacia el exterior del centro de salud.</p> <p>Brindar información veraz y oportuna a los medios de comunicación y a los familiares de los afectados.</p> <p>Coordinar con el INACIF la identificación, exámenes y entrega de cadáveres.</p> <p>Recomendar al director del hospital el momento de fin de la emergencia.</p>	<p>Integrantes / Teléfono</p> <p>Dr. Manuel N. Castillo/ 809-979-2803</p> <p>Dr. Jesús Del Carmen Custodio/ 849-250-9259</p> <hr/> <p>Área de trabajo</p> <p>ALTERNATIVA I:</p> <p>ALTERNATIVA II :</p>
<p>Teléfonos útiles para la operación del comité:</p>	<p>Recursos disponibles:</p> <p>Teléfono</p> <p>Internet</p> <p>Computadora.</p> <p>Sillas</p> <p>Mesa</p>

Equipo: Triage	Jefe de equipo: Dr. Luis Gered Méndez
<p>Funciones:</p> <p>Establecer las áreas de triaje y señalar mediante colores.</p> <p>Establecer la gravedad de las víctimas para priorizar su atención en el formato autorizado (Tarjeta de triaje o clasificación autorizada por el CHED).</p> <p>Trasladar las víctimas al área correspondiente.</p>	<p>Integrantes / Teléfono</p> <p>Dr. Luis Méndez/829-898-9755</p> <hr/> <p>Área de trabajo</p> <p>Alternativa I</p> <p>Alternativa II:</p>
Teléfonos útiles para la operación del comité:	<p>Recursos disponibles:</p> <p>formularios</p>

Equipo: Emergencia	Jefe de equipo: Dr. Jesús Del Carmen Custodio
Funciones: Revisar la integridad de la estructura física y de los equipos del área. Dar la atención de urgencias. Estabilizar a los pacientes. Autorizar el traslado de pacientes. Reclasificar pacientes (retriaje) si es necesario. Decidir tratamiento inicial.	Integrantes / Teléfono Dr. Jesús Del Carmen Custodio/849-250-9259 Dr. Engels Martínez/849-354-1498
	Área de trabajo Alternativa I Alternativa II:
Teléfonos útiles para la operación del equipo: Jefe de equipo de reanimación Centros Coordinadores de Respuesta a Urgencias, Emergencias y Desastres	Recursos disponibles:

Equipo: Atención quirúrgica	Jefe de equipo: Dr. David Reyes Ozuna
Funciones: Verificar la integridad de la estructura física y de los equipos del área. Priorizar las intervenciones y recomendar la conducta a seguir en cada caso. Brindar las atenciones quirúrgicas de urgencias aplicando los protocolos Brindar las atenciones posquirúrgicas inmediatas según complejidad del caso.	Integrantes / Teléfono Dr. David Reyes Ozuna: 829-920-4822 Dra. Jade de Leon: 849-806-6113 Dr. Arismendy Cespedes: 829-802-2016
	Área de trabajo Alternativa I: Alternativa II:
Teléfonos útiles para la operación del equipo :	Recursos disponibles: quirófanos, bandejas de cirugía, autoclave Medicamentos, Maquina de anestesia, Lámpara de cirugía.

--	--

Equipo: Reanimación y choque	Jefe de equipo: Dr. Jesús Del Carmen Custodio
Funciones: Evaluación y manejo de las víctimas en estado crítico. Aplicación de los protocolos de soporte vital básico y avanzado.	Integrantes / Teléfono Dr. Jesús del Carmen Custodio
	Área de trabajo Alternativa I: Alternativa II:
Teléfonos útiles para la operación del equipo :	Recursos disponibles: Carro de paro.

Equipo: Hospitalizaciones	Jefe de equipo: Dra. Mayra Sánchez
Funciones: Dar seguimiento a pacientes hospitalizados y organizar personal de salas. Dar altas a pacientes estables, actualizar el cuadro de camas disponibles e informar al jefe de guardia. Habilitar ambientes para necesidades específicas de hospitalización. Recibir pacientes de emergencia para hospitalizar.	Integrantes / Teléfono Dra. Mayra Sánchez: 829-712-2087 Dra. Kety Lara: 829-678-0215 Dr. Francis Báez: 829-602-3355
	Área de trabajo Alternativa I: Alternativa II
Teléfonos útiles para la operación del equipo	Recursos disponibles: Camas, soluciones parenterales, material gastable, pie de suero, carro de cura, bolsa, válvula, mascarilla (Ambu), bandeja

	de cura
--	---------

Equipo: Apoyo al diagnóstico	Jefe de equipo
<p>Funciones:</p> <p>Realizar exámenes de laboratorio autorizados y enviar informes a médicos tratantes.</p> <p>Realizar exámenes radiológicos autorizados y enviar informes a médicos tratantes.</p> <p>Mantener stock crítico de suministros y gestionar suplido de necesidades contingentes.</p>	<p>Integrantes / Teléfono</p> <p>Tecn. Dari Encarnación: 829-263-6572</p> <p>Licda. Denny Pujols: 829-263-9150</p> <hr/> <p>Área de trabajo</p> <p>Alternativa I:</p> <p>Alternativa II:</p>
Teléfonos útiles para la operación del equipo	<p>Recursos disponibles:</p> <p>Reactivos, Material gastable , Equipo rayos X fijo, Equipo rayos X portátil, Sonógrafo, Neveras, Microscopios, Centrífuga, Máquina de jemograma automático, Máquina de química sanguínea, Rotador, Microcentrífuga, Baño de María</p>

Equipo: Logística y farmacia	Jefe de equipo: Licdo. José Luis Soto
Funciones: Evaluar inmediatamente los daños y pérdidas en almacenes. Tomar decisiones sobre almacenamiento. Evaluar constantemente las necesidades de medicamentos e insumos de las áreas y suplir los mismos. Proporcionar suministros, medicamentos, material médico y otros insumos. Entregar kits para las diferentes necesidades por parte del área de farmacia. Agilizar procedimientos administrativos para proveer suministros a los servicios. Evaluar necesidades de personal extra en áreas críticas y asignación de apoyo.	Integrantes / Teléfono Jesucita Custodio/ 829-730-0612 Licdo. José Luis Soto: 829-942-0149 Área de trabajo Alternativa I: Alternativa II:
Teléfonos útiles para la operación del equipo	Recursos disponibles: Medicamentos Material médico

Equipo: Nutrición	Jefe de equipo: Juan Alcibiades Guerrero Tejada
<p>Funciones :</p> <p>Identificar los daños en el área de cocina y despensa.</p> <p>Organizar área de trabajo.</p> <p>Proveer alimentación a los pacientes y afectados.</p> <p>Proveer alimentación a personal del hospital y voluntarios.</p> <p>Gestionar la adquisición de alimentos, insumos y utensilios de cocina faltantes.</p> <p>Llevar el registro diario de entrada y salida de raciones.</p> <p>Vigilar y controlar la higiene y manipulación de los alimentos.</p>	<p>Integrantes / Teléfono</p> <p>Juan Alcibiades Guerrero Tejada: 829-943-3825</p> <p>Dra. Dilenia García: 829-986-7408</p> <p>Griselda Rodríguez : 829-886-2031</p> <p>Danny Santana: 849-858-5956</p> <hr/> <p>Área de trabajo despensa/ cocina</p> <p>Alternativa I:</p> <p>Alternativa II:</p>
Teléfonos útiles para la operación del equipo	Recursos disponibles: Cocina, despensa, alimentos, freezer, peso, neveras, dieta.

Equipo: Telecomunicaciones	Jefe de equipo
Funciones : Hacer posible la comunicación desde los servicios al CHED y desde el CHED a los servicios. Recibir y emitir mensajes indispensables para el servicio y el personal de guardia. Captar información de las redes intrahospitalarias y prehospitalarias sobre el evento.	Integrantes / Teléfono: 1
	Área de trabajo Alternativa I:
Teléfonos útiles para la operación del equipo Administración Jefe de mantenimiento	Recursos disponibles: Teléfonos móviles Computadoras

Equipo: Esterilización y ropería	Jefe de equipo
Funciones : Lavar las ropas de cirugía, camas y consultorios. Esterilizar paquetes de ropa. Esterilizar equipos quirúrgicos. Esterilizar batas y campos necesarios. Mantener stock de ropería y equipos estériles. Distribuir materiales estériles en donde sea necesario. Suplir a los demás servicios los materiales que demanden. Clasificar los materiales y equipos estériles y no estériles. Informar al CHED de cualquier eventualidad que pueda afectar a este departamento.	Integrantes / Teléfono
	Área de trabajo Alternativa I: Alternativa II:
Teléfonos útiles para la operación del equipo	Recursos disponibles: Autoclave, Ropa quirrurgica, Materiales gas tables

Equipo: Mantenimiento y limpieza	Jefe de equipo: FREDDY LARA
Funciones: Evaluar daños y capacidad actual del personal, las instalaciones, la infraestructura a su cargo y del hospital e informar al CHED y al jefe de guardia. Despejar accesos priorizando las áreas críticas, clausurar zonas peligrosas o destruidas. Habilitar el contingente de servicios críticos y reemplazo de equipos. Mantener operativas las líneas vitales, racionalizar flujos y captar reservas. Restaurar los equipos dañados o sustituirlos por otros. Mantener un inventario de los equipos y la condición de los mismos. Mantener limpias todas las áreas del hospital con especial énfasis en las zonas críticas.	Integrantes / Teléfono: FREDDY LARA:829560-8049 ANNDRES D. REYES/ 829-962-5749
	Área de trabajo Alternativa I: Alternativa II: INSTALACIONES DEL HOSPITAL
Teléfonos útiles para operaciones del equipo	Recursos disponibles: Planta de emergencia Combustibles Detergente, instrumentos de limpieza

Equipo: Relaciones públicas	Jefe de equipo: ORNELA PEREZ
Funciones : Reunir toda la información relacionada con el evento. Coordinar con el personal de registro la recolección de la información de los pacientes ingresados. Coordinar con la dirección del hospital la información a ser divulgada a la población, familiares de afectados y medios de prensa. Establecer la periodicidad de divulgación de informaciones.	Integrantes / Teléfono JOSE FRANK TEJEDA/ 829-262-3562 ORNELA PEREZ/ 809-606-4948
	Área de trabajo
Teléfonos útiles para la operación del equipo	Recursos disponibles CANALES DE TELEVISION REDES DEW SOCIALES Y RADIO

--	--

Equipo: Registro y estadística	Jefe de equipo: YOSAIRIS TEJEDA
<p>Funciones :</p> <p>Registrar a todos los afectados que llegan al hospital.</p> <p>Registrar referimientos de altas y defunciones de los pacientes.</p> <p>Informar a emergencia sobre disponibilidad de cama en salas.</p> <p>Captar información de las redes intrahospitalaria y prehospitalaria sobre el evento.</p> <p>Preparar el informe del evento para el CHED.</p> <p>Analizar los datos y presentarlos al CHED para la toma de decisiones.</p>	<p>Integrantes / Teléfono</p> <p>YOSAIRIS TEJEDA</p> <p>LICDO. WILDIN JOEL DIAZ/849-633-3615</p> <hr/> <p>Área de trabajo</p> <p>Alternativa I: ARCHIVO</p> <p>Alternativa II: FACTURACION Y ADMISION</p>
Teléfonos útiles para la operación del equipo	<p>Recursos disponibles:</p> <p>Formulario de registro de pacientes</p>

Brigadas

Brigada de evacuación	Jefe de brigada: STARLING CASTILLO
<p>Funciones:</p> <p>Antes Reconocer ambientes y rutas de escape a su cargo, hacer y difundir mapas, mantener actualizada la señalización. Capacitar a ocupantes de ambientes a su cargo, verificar uso de tarjetas de evacuación y realizar ejercicios programados. Evaluar deficiencias y limitaciones para la evacuación y sugerir o implementar medidas para corrección o atenuación.</p> <p>Durante Ordenar la desocupación de ambientes y dirigir la movilización. Comprobar la desocupación de los ambientes evacuados. Detectar personas atrapadas bajo escombros y notificar al CHED. Verificar número y estado de personas evacuadas. Apoyar a los evacuantes y disponer retorno al ser autorizado.</p> <p>Capacitación básica: Plan de desastres, procedimientos de evacuación e incendios. Preparación física y psicológica para la supervivencia.</p>	<p>Integrantes / Teléfono: STARLING CASTILLO/849-884-1857</p> <p>Área de trabajo</p> <p>Alternativa I:</p>
Teléfonos útiles para la operación de la brigada	Recursos disponibles: Chaleco reflectante Linterna de mano y baterías Megáfono de baterías Silbato Equipo de comunicación
Brigada contra incendios	Jefe de brigada
<p>Funciones: Aislar el entorno de incendio e impartir medidas de seguridad. Apagar focos de incendio. Notificar a bomberos. Notificar a la brigada de evacuación. Notificar a equipo de seguridad para protección de áreas.</p>	<p>Integrantes / Teléfono</p> <p>1. SR. TENIENTE -CORONEL/ BOMBERO / (809)272-6800 2. SR. FREDDY LARA/ ENC. MNTENIMIENTO / (849)880-9797 3. SR. DARIO REYES/ ENC. MAYORDOMIA/ 829-512-2311/ Enc. Mayordomía .</p> <p>Área de trabajo Alternativa I: galería sala internamiento</p>
Teléfonos útiles para la operación de la brigada Cuerpo de bomberos	Recursos disponibles: Extintores ABC, y CO2

Brigada de seguridad	Jefe de brigada: RUBEN DARIO CASTILLO
<p>Funciones : Reforzar control de puertas periféricas y servicios con acceso restringido: emergencia, quirófanos, almacenes, dirección y laboratorio; entre otros. Controlar el flujo de personas y vehículos en zonas críticas. Coordinar con la autoridad policial medidas especiales de seguridad externa e interna.</p>	<p>Integrantes / Teléfono: RUBEN DARIO CASTILLO/ 849-753-0311</p> <hr/> <p>Área de trabajo Alternativa I:</p> <p>Alternativa II:</p>
<p>Teléfonos útiles para la operación de la brigada Coronel de la Policía Coronel del Ejército</p>	<p>Recursos disponibles: Materiales y equipos de seguridad</p>

Brigada de traslado interno y externo de pacientes	Jefe de brigada:
Funciones: Traslado de pacientes hacia y desde el hospital previa autorización del CHED.	Integrantes / Teléfono: 1
	Área de trabajo Alternativa I: Alternativa II:
Teléfonos útiles para la operación de la brigada	Recursos disponibles: Ambulancia Unidad de comunicación Camillas Sillas de ruedas

11. Áreas de expansión del hospital

12. Rutas de evacuación y zonas de seguridad

Zona de seguridad

15. Fin de la respuesta a la emergencia y retorno a la normalidad

Luego de que cese el flujo de afectados, el director del hospital dará por terminada la respuesta ante emergencias y desastres y deberá notificar de inmediato a todo el personal del hospital.

Cada jefe de servicio debe redactar un informe pormenorizado de las actividades desarrolladas en su área; el cual es de distribución confidencial internamente y externamente solo lo entregará el director en las primeras 24 horas de finalizada la emergencia a la Dirección Nacional de Emergencias y Desastres.

16. Evaluación del plan

El CHED estableció realizar el simulacro de conato de incendio y/o simulación de incendio para probar parcial o totalmente el plan el día 15/08/2023.

17. Gestión de información

La información oficial relacionada con la emergencia será dada por el director Olmedo Rodríguez a los medios de comunicación y otras instituciones que soliciten información.

El registro de la información de las atenciones brindadas a los pacientes se realizará desde la activación del plan hasta el fin de la emergencia.

Cada año se revisará, actualizará y/o modificará este plan.

En un periodo no mayor de tres días después de realizada la simulación y/o simulacro el CHED se reunirá para evaluar el ejercicio, actualizar o modificar el plan.

18. Anexos

Acta constitutiva del Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)

Funciones generales del Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)

Acta de reunión del Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)

Encuesta hospitalaria para emergencias y desastres

Informe de la evaluación del Índice de Seguridad Hospitalaria

Directorio actualizado de todo el personal del hospital, incluye sus números telefónicos de contacto y dirección

Lista de suplentes del hospital con sus números telefónicos de contacto, dirección y tiempos de Respuesta

Plano arquitectónico o mapa actualizado del hospital

Plano de ruta de evacuación y zonas de seguridad

Plan de expansión con mapa de áreas de expansión

Plan de capacitación

Cronograma de reuniones

Cartera de servicios

Procedimientos operativos

Planes de contingencia

